

## **Universidad Nacional de Córdoba** 2020 - Año del General Manuel Belgrano

## Resolución H. Consejo Superior

Número:

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:13051/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

## CONSIDERANDO:

La Evaluación de Desempeño Docente del Dr. Carlos Enrique ARGARAÑA (legajo 16019) de su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva con Función Docente: Biotecnología y Función de Investigación: Biotecnología del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto;

La RHCS-2019-1953-E-UNC-REC por la cual se acepta la renuncia definitiva presentada por el mencionado docente a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 2 de octubre de 2019, a fin de acogerse al beneficio jubilatorio;

Teniendo en cuenta el dictamen N° 7205 de la Comisión Asesora de Evaluación Docente, cuyos términos se comparten y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1.-</u> Dar por desistida la Evaluación de Desempeño Docente del Dr. Carlos Enrique ARGARAÑA (Leg. 16019) de su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva con Función Docente: Biotecnología y Función de Investigación: Biotecnología del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto.

<u>ARTÍCULO 2.-</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

gc